



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 AGO. 1990

Expte. Nº 602/90

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuado por la Fundación para el Desarrollo del Norte Grande (FUNDANOR) a través de su presidente, Dr. Celin Balut; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer a la Fundación para el Desarrollo del Norte Grande (FUNDANOR), la donación del siguiente material bibliográfico efectuado por intermedio de su Presidente, Dr. Celin BALUT, destinado a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) ejemplar del texto DEFENSA Y DEMOCRACIA - Un debate entre civiles y militares - Coordinadores: DRUETTA, Gustavo Adolfo (CEPNA), Eduardo E. ESTEVEZ (FAI), Ernesto LOPEZ (FLACSO), José Enrique MIGUENS (AAIFAS) - Puntosur Editores - Impreso en Argentina - 1990.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.
mgb

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 s/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOÑIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 306 - 90